DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE PUERTO RICO
SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS
Dra. Beverly Morro Vega I Subsecretaria I morrovb@de.pr.gov

5 de noviembre de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, oficinas, de áreas y programas, gerentes de operaciones, superintendentes regionales, de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Dra. Beverly Morro Vega
Subsecretaria

TALLER VIRTUAL «LUPA TEMPRANA: DETECCIÓN OPORTUNA DE LA DISLEXIA EN EL DESARROLLO INFANTIL»

El Programa de Educación para la Niñez Temprana de la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos, adscrita a la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, convoca a un taller sobre dislexia dirigido a facilitadores docentes, maestros de la sala de clases regular y de Educación Especial, directores escolares y todo profesional del Departamento de Educación, interesados en aprender sobre la dislexia y sus efectos en el aprendizaje de la lectura. El taller se ofrecerá el **6 de noviembre** de **1:00 p. m. a 2:30 p. m.** en modalidad virtual a través de la **plataforma Microsoft Teams**. Este estará a cargo de la Sra. Araceli Salas, fundadora de la Asociación de Dislexia y Familia, en colaboración con la Fundación Lectores para el Futuro.

El propósito del taller es orientar sobre la detección temprana de dislexia. La dislexia es un trastorno específico de aprendizaje con base en el lenguaje que impacta las áreas de lectoescritura. Las personas con dislexia tienen dificultad para leer con fluidez y sin errores, así como en la comprensión lectora, la sintaxis, la ortografía y la escritura. La dislexia no es una enfermedad, por lo tanto, no hay cura. No obstante, existen enfoques de enseñanza y estrategias que pueden ayudar a mejorar las habilidades lectoras y del lenguaje.

Los interesados pueden acceder al siguiente enlace o escanear el código QR para unirse al taller: https://tinyurl.com/59nr23sy.

Para más información, pueden comunicarse con la Prof.ª Indhira Castro Rivera, gerente de operaciones, mediante correo electrónico: castrori@de.pr.gov.

Agradeceré la atención que le brinden a este asunto.